



TENERIFE
REL 01380393
CIF P3803900D



CONVOCATORIA

El Sr. Alcalde Presidente, el día de hoy, ha dictado, bajo el n° 904/2022, el siguiente **DECRETO**:

“En virtud de lo expuesto, y conforme a lo dispuesto en el artículo 46.2 b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local (LBRL) en conexión con el artículo 79 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre), y en uso de las atribuciones que confiere a la Alcaldía el artículo 21.1 c) de la propia LBRL, por el presente **HE RESUELTO**:

CONVOCAR a los miembros de la Corporación para la **SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** que se celebrará en este Ayuntamiento el **VIERNES DIECIOCHO (18) DE NOVIEMBRE 2022**, a las **NUEVE HORAS Y TREINTA MINUTOS (09:30 horas)**, en primera convocatoria, con arreglo al Orden del Día que se anexa.

Conforme al art. 113.1 c) del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la celebración de la sesión en segunda convocatoria, en caso de resultar necesaria, tendrá lugar, una hora después de la señalada para la primera.”

Lo que notifico a Vd. para su conocimiento y efectos.

LA SECRETARIA,
(documento firmado electrónicamente)

SRES. CONCEJALES:
D. SANTIAGO PÉREZ RAMOS
D. JOSÉ MANUEL AMADOR GUTIÉRREZ
D^a. JANIRA GUTIÉRREZ PERAZA
D^a. MARÍA EFIGENIA GONZÁLEZ DÍAZ



Cód. Validación: N572YA19ZMTEOKWEEY7HXW | Verificación: <https://santaursula.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | página 1 de 2

ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 4 de noviembre de 2022.

2.- Asuntos urbanísticos.

2.1.- D. Fernando Rafael González Jiménez, transmisión de licencia para construcción de dos viviendas unifamiliares pareadas situadas en C/ Los Zarzales, nº 54.

2.2.- D^a. Alicia Escobedo de la Riva en representación de D. Besay Martín García, prescripción de una edificación en C/ Chapatal, nº 21.

2.3.- D^a. María Candelaria Morales León, prórroga de licencia para el cerramiento de parcela en C/ Tosca de Ana María, nº 140.

3.- Dar cuenta de comunicaciones previas.

3.1.- D. Hans Joachim Haase en representación de D. Herbert Karl Kube, para reparación de tejado de una edificación en C/ Pizarro, nº 12.

3.2.- D. Francisco Javier Hernández González, para reparación de pérgola de una edificación en C/ La Farola, nº 6, portal A4.

3.3.- D. Juan Carlos Roche del Toro, para reforma de vivienda en C/ Sanguino, nº 15.

